



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

CUDAP: EXP. 6498/2016

CÓRDOBA, 07 AGO 2017

VISTO

Los antecedentes presentados por el alumno **GONZALO MANUEL CASTRO** (DNI **25.858.032**), y el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** que exige la realización del Módulo de Formación Específica, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Seguimiento el día 15 de mayo de 2017,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 30 de mayo de 2017,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 27 de julio de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Dar por aprobado el siguiente curso al alumno **GONZALO MANUEL CASTRO** (DNI **25.858.032**), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- *Curso teórico - práctico sobre análisis filogenético de genomas virales (40hs.)*
- *Curso teórico - práctico sobre análisis coalescencia y filogeografía de genomas virales (40hs.)*

Artículo 2º) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017.

Prof. Dr. ROGERIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:
JVP.prm



Prof. Dra. MARTA FICZ de CUNEO
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1226